

HERALDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00
 Id. 9,00
 Extranjero 16,00
 +0,00 francos.

INSERCIÓN:

Esqueletos en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
 Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
 Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
 Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.
 Idem en 2.ª a 0,35 ídem.
 Idem en 3.ª a 0,10 ídem.
 Para inserciones de trozo, sola y do, en meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Oficinas: Estación, 47

Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por
D. R. CASTROVIEJO
 LOGRONO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmorón, núm. 30.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Entrada al consultorio, por la calle de Salmorón.

CRONICA

SILENCIO

Para el HERALDO

Puedo asegurar que nos resultó muy agradable e instructiva la visita, no hace mucho tiempo hecha por el doctor Romilla y por este vuestro humilísimo servidor a un lindo pueblecito lejano, si pero no mucho de esta coronada villa de Madrid.

No le fué mal, ciertamente, al cuerpo. Se llenaron los pulmones de aire fresco, aire serrano que al pasar por la llanura recogió el aroma agudo de los lirios albeos, el aroma suave de las violetas del bosque y los elos del tomillo y de la mirisna y de toda la perfumaria silvestre de la grama. En luces fulgurantes y en colores embellecidos los ojos como regalo para las orejas la tumultuosa algarabía de los pájaros ebrios de la alegría de la primavera. Añadir debemos que ibamos provistos de una casita de conchillos pero exquisitas provisiones, de sándwiches de pan y queso y de sándwiches de pan y queso y de sándwiches de pan y queso.

Es de temor, desdame mi compañero el doctor Romilla, nos llevemos un chasco y que de esta nuestra «expedición», que así se dice hoy a estos paseos, no nos resulte bueno más que el viaje. Son tan sencillos estos pueblitos del contorno, tan sencillas y zafios sus habitantes que entra la porquería de barrazales y estercoleros y la malicia y rusticidad de la gente, tormento y recreación hemos de hallar, si es que San Rafael no nos ampara. ¡Horrible parece que en la cercanía de Madrid se halle gente tan maligna y monraz!

Lo declaramos con franqueza y con temor de que por ello vengan los bravos labriegos a aporrearnos; es una vergüenza que pueblo tan lindo como el pueblo a que nos referimos y que no hemos de nombrar, esté en tan vergonzoso abandono. Inmejorable la situación del pueblo.

A su pie tiene valle extenso para el pastoreo; caudaloso arroyo para el riego y un cerro de buen aire para el asiento del caserío. Hermosean aquellos lugares arboledas frondosas; huertos de buen cultivo, cereales por hormazo que refuerzan zarzamoras y escaramujos espinosos, pues en esta parte Norte de Castilla la Nueva ya no hay cercas de cal y canto ni de ladrillo, sino de piedras ó de adobes.

Llegamos a la iglesia que es hermosa y que le viene muy ancha al pueblo, pues no es muy numeroso el vecindario según lo fué en otro tiempo. Guáibanos un hijo del país, un hombrón hoy sano y robusto cuanto enfermo y débil no hacía mucho y al que habian curado mi compañero Romilla, por lo que el hombre estaba muy agradecido y nos atendía y obsequiaba.

Luego que hubimos oído la santa Misa que dijo el señor coadjutor de aquella iglesia parroquial y que nos detuvimos a admirar los cuadros del templo, tendidos por obras de primer orden y atribuidos nada menos que a Murillo y a Velázquez... nos invitó el tío Martín a que fuésemos al Miradoo punto céntrico del cerro, punto desde el cual ofresce un admirable panorama... Después nos condujo nuestro cicerone a visitar una ermita romántica, verdaderamente notable, y al fin dijo:

—Hay que ver la escuela, hay que verla; puede que no haya otra como ella en toda España... y el maestro ¡vaya un maestro! Es nacido y criado aquí y dígame que aquí ha aprendido él lo mucho que sabe... porque aquí estuvo el maestro y aquí estudió y en Madrid no ha hecho más que ir a matricularse en otoño y a que lo desambaran por la primavera.

Hablaba de esto con mucho gozo el tío Martín, con la inocente y hasta hermosa vanagloria del hombre que ama con entusiasmo el lugar en que ha nacido y lo bueno que en este haya parécete digno de admiración y de alabanza.

—Pues señor, vamos allá, nos dijimos y siguiendo a nuestro guía llegamos a una como plazoleta, en la cual hay un viejo caserón de piedra con labrado escudo heráldico sobre la puerta. En la planta baja hallase, en sala espaciosa de alto techo, la escuela. Entramos en ella.

¿Que había allí de sorprendente, de raro, de nuevo, de notable en fin? Nuestro asombro fué grande llegamos a sospechar si tío Martín había querido burlarse de nosotros. Aquella era una escuela como otra cualquiera, más limpia que muchas, eso sí, menos bulliciosa tal vez.

¿Que había allí? Vamos a decirlo; el alma del maestro. Manjon le hubiera tomado por un adepto, Siurot por un discípulo. Es de los que sienten esa devoción ardiente por la enseñanza hasta el alto grado de hacer de la enseñanza una verdadera función, una obra profunda, esencial, interna y externa; para la vida y para el alma; función y obra religiosa.

Allí está escondido este santo...

Rodearle los niños, que son con los hombres de alma justa, le que los pájaros con los hombres apacibles; de ellos no temen y son ellos confiados y á ellos se juntan y con ellos están contentos.

«El temor de Dios es el principio de la sabiduría... ¿Y que es este temor... queridos niños? les estaba diciendo cuando nosotros llegamos a la escuela... Es admiración por lo creado, es respecto a sus misterios que nosotros no podemos penetrar, es gratitud y amor por que el nos deja conocer...»

Admirable instructor de la doctrina cristiana, celosísimo guía en las prácticas religiosas... el señor maestro era una perla.

Después con grande complacencia asistimos a un ensayo, a un improvisado examen... Lucieron en él los niños. Eran unos muchachos medrosos para hablar, pero hacíanlo al fin con claridad y seguridad.

—Vamos a ver, díjimos a Martín cuando hubimos salido de la clase, ¿que hay de notable en esta escuela? ¿qué de extraordinario en el maestro, en que ocnocen ustedes su mérito?...

—¿En qué? ¿No le han visto? Pues ya lo conocerían si vivieran aquí. Casi todos los mozos del lugar han venido a esta escuela y con este maestro y son lo mejor que hay por esta tierra y así los muchachos.

En efecto, dijimos, por los fratos los conoceréis.

—Habrá algunos pero no muchos maestros como este... ¿Crees tú que se hallarán maestros como el de...»

—Calla, exclamamos nosotros atajando a nuestro amigo Romilla... No digas ni el nombre del maestro ni el del pueblo...

—¿Por qué? replicó Romilla.

—Insensato ¿por qué? Tanto por seguro, porque los caóiques, los inspectores, verdaderos espiones del Estado... toda la furia liberalista se desatará contra él... Tú no conoces estas cosas...

Hágámonos cuenta que hemos soñado... Silencio.

JOSÉ ZAMONERO.

Ayer en la Diputación

A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia de don Benito Yera. Asisten los diputados señores Guinea, Ortiz, Jauregui, Azola, Castresana, Fernandez y Daus.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Hacienda provincial
 Don Eulogio Sordán, solicita se haga la impresión en la Imprenta provincial, de su obra titulada «Rincones de la historia vitoriana».

Sobre la mesa a petición del señor Guinea.

Expediente sobre instalación de la Casa de maternidad, en el Asilo provincial.

El dictamen a que no se puede accederse a lo solicitado.

El presidente señor Yera manifiesta que este asunto se discutirá en sesión que se celebró el año pasado por lo que lo pone a votación.

Votan en pro del dictamen los señores Castresana, Azola, Fernandez, Jauregui y presidente. Total 5.

Encontra los señores Guinea, Ortiz y Daus.

Don Gumersindo Grillo, solicita la devolución de 5 pesetas cobradas por derechos reales, de la herencia de su tía doña Higinia Martínez de Yaso.

Que no se puede acceder a lo solicitado.

Don Nicomedes Eguen, vecino de Zuzana, solicita la devolución de la multa cobrada por la Oficina Liquidadora de derechos reales, por la presentación al pago después del plazo reglamentario, de una cesión de bienes en capitulaciones matrimoniales.

Como el anterior.

Escrito de don Eustasio Murga, suplicando el encobamiento para pago de peaje, por el servicio de coches que tiene establecido desde el pueblo de Villanueva al de Nandalar de la Oca.

Como el anterior.

Sobre exención de peaje para la leña adquirida por compra y transportada dentro de la jurisdicción de un pueblo, con destino al consumo de las fogueras del mismo.

Lo mismo que el anterior.

El señor Alcalde de Berganzo, suplica se condonen al Ayuntamiento su presidido, las demoras en que ha incurrido por falta de pago a su debido tiempo, del contingente correspondiente al año último de 1913.

Acceder a lo solicitado.

Montes y caminos

Denuncia del peón caminero de Navaridas, contra don Venancio Castro, vecino de Eliego, por extraer leña del monte comarcano de la antigua Hermandad de Laguardia.

Sobre la mesa.

Idem del ídem ídem de ídem contra el propio señor Castro, por conducir leña del monte citado, en un carro y dos caballos.

Igual que el anterior.

Denuncias del Sobreguarda don Alejandro Lizarralde, contra vecinos de Laguardia, Navaridas y Eliego, por abusos en referido monte.

Como el anterior.

Denuncia del propio Sobreguarda contra tres vecinos de Laguardia, por cortar y extraer bertos y jaros de encina, en el repetido monte.

Lo mismo que los anteriores.

Diligencias contra el Ayuntamiento de Laguardia, por autorizar al Tejero, a extraer leña del monte de que va hecha mención.

També sobre la mesa.

Denuncia por la Alcaldía de Leza, contra vecinos de Eliego, por cortar leña del monte que se viene indicando.

Apelación de don Gregorio Luque, vecino de Antezana de Arava, contra la autorización concedida a dicho pueblo para roturar terrenos en la Lerra del mismo.

Conceder la roturación por este año.

Contestación de la Excelentísima Diputación provincial de Vizcaya, por lo que hace al paso y estancia de ganados en el trazo de carretera que atraviesa la jurisdicción de los pueblos de Dólida y Teranga.

Que los pueblos trasgan documentos y datos.

A las seis y media se levantó la sesión.

En las Desamparadas

Novenario del Perpetuo Socorro

El R. P. Turiso

El sábado principiaron en la Iglesia de las RR. MM. Oblatas del Santísimo Redentor, los cultos en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Todos los días a las cinco y media se celebra una misa rezada y Rosario, novena y cánticos.

A las once y media se celebra otro misa y novena rezada osteadá por un devoto.

Por la tarde a las seis, a la vez que el ejercicio de las Flores hay novena con sermón, exposición de S. D. M., estación y reserva.

Esta encargado de predicar este novenario el R. P. Paulino B. Turiso, misionero de la Congregación del Santísimo Redentor.

Hemos tenido ocasión de oír a este grandilocuente orador que venia precedido de gran fama.

Todos sus sermones son modelo de oratoria sagrada.

El de ayer gustó muchísimo tanto por el tema elegido por el Padre Turiso como por su forma amena.

Habló el orador de la moderna filosofía kantiana, que niega a Dios y daifica el Yo.

Expuesta la materia de su disertación demenzó las pasiones que corren el corazón humano, poniendo de manifiesto que el egoísmo es el propulsor de todas las acciones, aun de aquellas que parecen van enderezadas al bien.

«Qué hábil, ¡qué elocuente estuvo el P. Turiso hablando del egoísmo humano! El egoísmo que unas veces llega a la avaricia, otras veces al odio y a la lujuria y a la vanidad.

Habló con supremo conocimiento de causa, demostrando haber hecho más de una vez la disección del corazón humano, y en la forma su oración fué correcta, castiza, brillante.

Posee el P. Turiso una extensa y vasta cultura. En el curso de su disertación presentó aspectos varios reveladores de un estudio concienzudo no solo de los clásicos griegos sino de la historia de la Roma pagana.

Tuvimos momentos verdaderamente arrebatadores y fué su pieza oratoria una de las más elocuentes que hemos oído en mucho tiempo.

El altar de la Virgen del Perpetuo Socorro está adornado con sumo gusto y luce una bonita iluminación eléctrica.

El coro de jóvenes que canta el novenario muy afinado.

El templo se ve todos los días rebosante de fieles, hasta el extremo que hay que acudir con una hora de anticipación para poder oír al orador.

El día municipal

ha plaza de Tesorero

El administrador de la Alhóndiga don Joaquín Yera ha presentado un escrito al excelentísimo Ayuntamiento del que conecora la incorporación en su sesión subsidiaria de mañana viernes, alegando que tiene preferente derecho a ocupar la vacante de Tesorero municipal, producida por fallecimiento del señor Abreu.

Hasta ahora aspiran a dicha plaza el oficial de las oficinas municipales señor Domínguez y el señor Yera.

Otra vacante

En secretaría existe una vacante de esorbiente que se proveerá, probablemente, uno de estos días.

Se anuncia al efecto una combinación de personal que pronto ha de conocerse.

Lecheros multados

Por no reunir condiciones para el consumo fueron recogidos dias atras 101 litros de leche después de un minucioso análisis en el Laboratorio Químico municipal.

El alcalde ha impuesto con este motivo multa de 5 pesetas a cada uno de los vendedores que se indica a continuación con el número de litros de leche que les fué recogido.

Miguel Subijana, de Matanco, 7 litros; Ignacio Aguirre, ídem, 7; Eugenio Nanciarres, de Elorriaga, 6; Andrés San Prudencio, de Matanco, 3; Lorenzo Gordoa, de Zurbano, 3; Maximino Garola, ídem, 4; Julián Arcaute, de Darana, 10; Blas Velez Mendizabal, ídem, 11; Laureano Garibay, de Arcaute, 10; José Beitia, de Monasterioguren, 9; José Ullivarri, de Oárizn, 6; Genaro Saez Olamendi, de Archauleta, 8; Lucas Jimenez, de Ascarza, 7; Pablo Urrutia, de Castillo, 8; Victoria Zabala, de Escoriza, 1; Matias Perea, Pintorería número 3, 30.

El número de litros tirados por reunir mala calidad son 101, los expendidores reconocido fueron 264.

PEREGRINACION AL PILAR

Importantísimo

Se avisa a los peregrinos que han solicitado hospedaje de esta Junta, que durante los días 15 y 16, pueden pasar a recoger las tarjetas para el mismo, de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, en las oficinas del Monte Pio Diocesano, calle del Sur; advirtiéndose que esta Junta se considerará desligada de todo compromiso, de proporcionar hospedaje, con aquellos peregrinos que no se presenten en los días y horas señalados a recoger su correspondiente tarjeta.

Política recreativa

Curiosidades parlamentarias

Al funcionar unas nuevas Cortes, resultan curiosos los siguientes datos:

De los senadores vitalicios nombrados por Real decreto de 10 de Abril de 1877, en número de 106 con arreglo a la constitución promulgada el año anterior, y que es la que aún rige, viven tan solo el duque de Rivas, el conde de Casa Valencia, el duque de Mandas, el conde de Torres-Osbrera y el marqués de Estella.

En aquel mismo año fueron admitidos en la Alta Cámara 81 senadores por derecho propio, de los que viven aún el duque de Granada de Ega y el conde de Fernandina.

Este, por haber perdido la nacionalidad española, dejó, como es consiguiente, de tener el carácter de senador.

De los nombrados, pertenecieron a las Cortes de 1857, como diputados, el duque de Rivas y el duque de Mandas, que con don Miguel Tenorio de Castilla, que reside en el extranjero, ostentan el decanato de los políticos españoles.

También resulta curioso recordar que con el Parlamento ahora inaugurado, son siete los reñidos en el presente siglo. XX. El primero fué el conovado por el señor Silvela en 1899 y que murió el año siguiente; el segundo lo convocó el señor Sagasta, y se reunió en Junio de 1901.

Fué disuelto en Marzo de 1903. Su duración fué, por tanto, de poco más de veinte meses.

El tercero lo convocó el señor Silvela. Se reunió en Mayo de 1903, y fué disuelto en Agosto de 1905. Funcionó durante dos años y tres meses.

El cuarto lo convocó el señor Montero Ríos. Reunido en Octubre de 1905 y se disolvió en Marzo de 1907. Su vida no pudo ser más efímera; pues apenas si duró diez y seis meses.

El quinto lo convocó el señor Maura. Se abrió en Mayo de 1907 y se disolvió en Abril de 1910.

El último fué conovado por el señor Canalejas en Mayo de 1910, y disuelto en Enero último. Esto es, a los tres años y siete meses de funcionar.

Los jueves en Vitoria

El mercado de cereales

El de Vitoria

En el mercado de cereales celebrado hoy en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

Trigo de 27 a 27'50 pesetas los 100 kilos; cebada a 22'50; avena a 20; alholba a 25; yerba a 25; ríca a 26.

El mercado ha sido regular, habiendo entrado 20.000 kilos.

Tendencia floja.

Mercados acaionales

TRIGOS.—Siguen los mercados trigueros castellanos tan flojos como la semana anterior, aumentando la oferta, pues muchos tenedores de existencias viendo que continúa el movimiento de descenso iniciado en los precios, se apresuran a vender, temiendo mayor baja.

En Valladolid se ofrece el trigo en partidas, a 51'50 reales la fanega, sin comprado res, y al detall se cotiza a 50'50 y 50'25.

En Nava del Rey y Peñafiel se paga el trigo, al detall, a 49 reales fanega; en Villalón, a 48; en Salamanca, a 49'50; en Palencia, a 51; en León, a 53; en Burgos: álaga, a 52; mocho, a 47; rojo, a 46.

El negocio harinero atraviesa una verdadera crisis, motivada por la bría de los trigos y la competencia de la molinería.

En Valladolid se cotizan las harinas extra selectas, de 39 a 39'50 pesetas los 100 kilos; extra buenas, de 38 a 38'50; ídem regulares, de 37 a 37'50; primera varias de 35 a 36.

En Barcelona se nota algún aumento en la oferta de trigos de Castilla, sin que realicen operaciones, por estar la demanda retraída, en vista de las grandes existencias que hay de trigos extranjeros, de los cuales han llegado 8.146 toneladas durante la semana, y 9 vagones por las estaciones Norte y Francia.

Las harinas, con precios firmes y pocas operaciones; llegaron 23 vagones por ambas estaciones.

Se cotizan: extra blanca número 1, de 48'80 a 48'60 pesetas los 100 kilos; superflua blanca número 2, de 39'60 a 40'60; número 3, de 38'80 a 38'40; número 4, de 25'80 a 26'80; segundas, de 22'90 a 23'70; terceras, 20'40 a 21'60; cuartas, de 16'42 a 17'24; extra fuerza número 1, de 44'47; número 3, de 34'85 a 35'05; número 4, de 25 a 25'84; segundas de 21'66 a 22'50; terceras, de 19'16 a 20'88 cuart, s. de 16'66 a 17'50.

En Alcañiz (Teruel): trigo de monte, a 48 pesetas cahiz de 179 litros; de huerta, a 46. En esta región ha llevido algo, pero para casi todos los sembrados ya es demasiado tarde.

Mercas dos extranjeros

Los mercados europeos mantienen su firmeza, con la excepción de Liverpool, donde por las muchas llegadas de trigos australianos, los precios acaionan ligera baja.

En los Estados Unidos flojan los precios, debido a que las principales estadísticas prevén una cosecha considerable.

En general, en todos los países, salvo Hungría y Francia, se espera una buena cosecha, si la temperatura en este mes no experimentase algún cambio brusco.

Se ignora la importancia de los stocks en Rusia, pero las expediciones de dicho país acausan aumento.

España: Aragón, 28'25 pesetas los 100 kilos; Barcelona, 33'63; Ríoseca, 28'25; Medina del Campo, 27'65; Madrid, 34'83; Naladollid, 29'00.

Ext. asjero; París a 27'80 los 100 kilos; Burdapest, 27'92; Amboro, 19'75; Liverpool, 19'83; Nueva York, 19'91; Chicago, 27'96.

Otros cereales

CEBADA.—Continúa la flojedad en el mercado de este grano en Valladolid; la oferta es regular, pero la demanda escasea mucho. Al detall se cotiza a 25 reales la fanega.

En Peñafiel, a 24 reales fanega; en Arévalo y Medina del Campo, a 25; en Nava del Rey, Palencia y Burgos, a 26; en León, a 37.

En Barcelona, del país, de 22 a 24 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla, de 21'50 a 22 pesetas los 100 kilos.

En Valencia: manchega, de 26'50 a 27 pesetas los 100 kilos; aragonesa, de 23'50 a 24; extranjera, a 21.

En Santander: Castilla superior, a 21'50 pesetas saco de 80 kilos; extranjera, a 19, AVENA.—En Valladolid se ofrece este grano en grano en partidas, a 18 reales fanega, sin operaciones; al detall, al mismo precio.

En Peñafiel a 26 reales fanega; en Burgos, a 19.

En Barcelona extremeña, 24'50 pesetas los 100 kilos; vauanos Aíros, 21 y 21'25.

En Sevilla: de la región, de 18 a 18'50 pesetas los 100 kilos; gris extremeña, de 19'50 a 20.

En Valencia: manchega, a 23 pesetas los 100 kilos; aragonesa, a 22.

En Alcañiz, a 17 pesetas cahiz de 179 litros.

Centeno.—En Valladolid sigue flojo este grano, ofreciéndose en partidas a 39'50 reales fanega, y al detall, a 38'50 y 38.

En Peñafiel y Arévalo, a 35 reales fanega; en Nava del Rey, a 38; en Palencia, a 37; en Salamanca, a 38; en León, a 45.

Cosas de aquí

Adorno de balcones

A mal tiempo buena cara, díes el refrán, y eso hay que haer con la incomprendible é incomparable inauguración del Monumento conmemorativo de la famosa Batalla de Vitoria.

Ya tenemos la ceremonia ante las narices, como quien dice; ya la

importancia que ellos concedían a que la mejor milicia bajo sus banderas...
Pues bien, si eso ocurre con la mayoría de las mujeres, cuanto más con vosotras que sois del Magisterio...
A vosotras os quieren atraer los malos, y empujaron por declararos guerra a muerte, y después cambiado de tónica os llenan de halagos, para que cedáis a ellos y desistáis del campo de la religión...
Tened en cuenta, que el enemigo es muy astuto, sabe bien como se manejan las armas, y en nuestra tierra española comprende que herir de frente es quedar derrotado, y por eso va buscando otros medios para conseguir su fin...
Entre esos medios, que a manera de serpientes van rampando sigilosos para ahogar en el corazón del niño la fe, el amor, porque es el más sellado, es sin duda, eso que llaman la neutralidad en las escuelas...
Neutralidad! ¿Pero es que existe? ¿Pero es que puede existir? Yo quisiera tener todo la benevolencia que posea, ese que es el verbo de la docencia española, Vazquez Mella, para fustigar como él la fustigó la neutralidad escolar.

(Continuará).

Barcelona

FOR TELEFONO 340.

Los mauristas

Los elementos mauristas de esta capital han acordado organizar varios actos para solemnizar la fiesta onomástica de don Antonio Maura, invitando a todos los correligionarios de España para que hagan lo mismo.
El día del cumpleaños del rey celebrarán un banquete íntimo.

El cumpleaños del monarca

Con motivo del cumpleaños de don Alfonso el casino liberal de esta ciudad celebrará un banquete el próximo domingo.

Han organizado también una función de gala que será amenizada por una banda de música.

La agrupación obrera monárquica también ha acordado celebrar dicha día una función de gala en el teatro Romea, habiendo comenzado ya los preparativos necesarios.

Las huelgas

Continúa generalizada la huelga de obreros mosaístas, alcanzando el número de huelguistas a 600, según datos oficiales.

Entre las mejores que piden los reclamantes figura la abolición del destajo, jornada máxima de ocho horas, aumento de jornal y que no trabajen menores de catorce años.

El conflicto marino

Circula el rumor de que algunos navieros se han dirigido a las tripulaciones de sus buques ordenándoles que se hagan a la mar cuanto antes y que de no efectuarlo prescribirán de sus servicios.

La mayoría de los vapores pesqueros actualmente amarrados en este puerto a causa de la huelga, están ya despachados y dispuestos a reanudar sus tareas tan pronto comuniquen de Madrid que se ha solucionado el conflicto y la comisión de huelga les autorice para hacerse a la mar.

El celebre SANZ

en discos para gramófonos, últimas creaciones. BAZAR MENDIA, Plaza Nueva 26.

NOTAS DE SOCIEDAD

El Prelado

Esta mañana ha estado en el convento de Reparadores nuestro amado Prelado Monseñor Melo.

El objeto de la visita ha sido en despedir a la señorita María de Echarri que como es bien conocido por los lectores ha salido para Madrid en el rápido de hoy.

Los que viajan

Han salido: Para Burgos la señorita Concha Hernández.

En el rápido de esta noche para San Sebastián don Maximino Idigoras.

Para Salvatierra don Juan de Arceche.

Para Burgos don Francisco Hernández.

Después de varios días de viaje comercial ha regresado a Logroño nuestro estimado amigo don Julián Pérez Iñigo, hijo del acreditado comerciante de dicha plaza don Evaristo.

Con dirección a París ha pasado la condesa de Corpa.

Para Pamplona don Esteban Ruiz de Gauria.

Han llegado: De Salvatierra don Federico Landá.

De Nanelares don Pedro Salsazar.

Regalos

Las obreras de la sociedad «La Blanca» han obsequiado a la ilustre propagandista católico-social María de Echarri con una hermosa casaca llena de regalos.

El Consejo de señoritas de la misma cristiana entidad la ha obsequiado con una hermosa escribanía de plata.

Sanatorio Marítimo de Pedrosa

Santander

Este Centro oficial está destinado a la curación de estados pre-tuberculosos de la infancia entre 7 y 14 años.

Las Corporaciones, Sociedades benéficas o particulares que deseen enviar niños enfermos, deben solicitarlo al Director antes del 25 del corriente mes que se distribuyen las plazas para la próxima campaña.

Precio de pensión mensual todo comprendido, cuarenta y cinco pesetas.

Aprendizaz

de modista, se necesitan. En esta imprenta darán razón.

Desde Bilbao

FOR TELEFONO Madrid 4 t.

El capitán general

El próximo día 20 llegará a esta villa el capitán general de la región excelentísimo señor marqués de Valtierra para revistar las fuerzas de las guarniciones de esta jurisdicción.

Becerrada benéfica

Reina gran entusiasmo para presenciar la gran becerrada organizada por la Tertulia Taurina a beneficio del Dispensario Antituberculoso.

La fiesta promete resultar brillantísima dado el gran pedido de localidades hecho.

Otro beneficio

A beneficio del Dispensario Antituberculoso la empresa de los teatros de los Campos Eliseos ha organizado una velada que tendrá lugar el lunes próximo.

La carrera de motocicletas

Se ha fijado para el día 12 del próximo mes de Junio para correr las pruebas de la carrera internacional de motocicletas.

Se han ofrecido grandes premios en metálico, y la organización de la carrera estará a cargo del Club Deportivo.

El adiós de Vitoria

Para María de Echarri

Hay sala para Madrid la distinguida señorita María de Echarri.

El tren rápido de medio día se lleva de Vitoria una de las más prestigiosas figuras del catolicismo social en España, que durante cuatro días ha vivido entre nosotros, embelleciendo la ciudad con la hermosura de su corazón esencialmente cristiano y dispuesto siempre al sacrificio por sus semejantes.

Los obreros de Vitoria nos otorgamos a la señorita María de Echarri por sus escritos, en los que revela una inteligencia superior unida a una grandeza de alma como tienen pocas criaturas.

Hoy la hemos conocido por sus palabras, por sus obras; hemos visto su figura simpática y bella, pero con esa belleza de virgen pudorosa que cautiva con sus virtudes, infundiendo veneración y respeto y hemos oído su voz que ha resonado en nuestros almas como el canto de los ángeles.

Y así en la brillantísima conferencia que dió a los obreros el domingo último en el Centro de Obreros Católicos, como las demás que celebró en el mismo lugar para las obreras de «La Blanca» y señoras, con asistencia del reverendísimo Prelado, demostró tener un corazón tiernísimo, íntegro, corruptible y un alma enamorada de Dios y de sus semejantes.

En ellas, al obrero católico lo trató con dulzura y amor, derramando en su corazón el río del bálsamo de la esperanza, y al ateo y socialista con simpatía, con dolor, condescendiente amargamente de sus errores y procurando, con palabras de persuasión, inculcarle la verdad, que es la enseñanza de la Iglesia, la doctrina de Jesús.

Y lo mismo en el mitin obrero, como apóstol del sindicalismo a quo se ha consagrado, que en la conferencia como oradora religioso-social, nos mostró un alma en la que se desbordaban los más nobles y elevados sentimientos, que transmitió al pueblo con esa elocuencia arrebatadora que el Señor la concedió, coarctando su corazón e inclinándolo del lado que inclinarse debe.

Diganlo sus palabras, sus hechos, sus ejemplos durante su estancia en Vitoria, con los cuales logó conquistar la voluntad del pueblo, encauzando la sociedad vitoriana en el camino de su perfeccionamiento social y religioso.

Hoy abandona la opulenta alavesa, para volver a la lucha de la vida, la que orientó al obrero en su organización sindical, la que enseñó a las obreras de «La Blanca» a organizarse como lo están en Madrid, la que combatió las falsas utopías del socialismo revolucionario, compañero inseparable del anarquismo la que depuró la vil esclavitud del obrero que milita bajo el rojo perdon de los incendiarios de Barcelona, la que censuró con acritud los actos y procedimientos de muchos que están en el camino de la Buena Prensa a proseguir en su obra, de propagación de la lectura cristiana, y la que aplaudió a la eucarística asociación de *Las Marías* como intermediaria entre el Dios justiciero y el hombre pecador.

Por eso al reparar de nosotros la señorita María de Echarri, el alma madre de los Sacerdotes católicos fomentos de Madrid, la más ilustre propagandista del catolicismo social en España, no puede menos el pueblo de Vitoria de dar el más cariñoso adiós de despedida bendiciendo su memoria y deseándole grandes y gloriosos triunfos en su act va y laboriosa campaña en pró de la restauración cristiana de la sociedad.

JOSÉ MONTROYA

Obrero

Francia en Marruecos

FOR TELEFONO 340 tarde.

La toma de Tazza.—Después de la ocupación.

París.—Los telegramas oficiales recibidos en esta capital de Oudjda dicen que el general Baumgarten ha salido al encuentro del Gouraud con doce compañías, un grupo de artillería y varios escuadrones de caballería.

La tercera brigada de la columna Pierron con un convoy de coches árabes, siendo la marcha penosa a causa del mal estado de los pisos.

La situación es buena en Tazza reinando la calma más absoluta.

Nuevas fracciones de moros rebeldes han visitado al general Pierron para obtener el aman.

Algunos moros de la kábil de Riatta han entrado hoy al mercado.

La prensa inglesa

Londres.—En un artículo sobre la ocupación de Tazza por los franceses el «Times», dice que la política que Francia sigue en Marruecos es de penetración pacífica y que ella produce ya los efectos esperados sobre los marroquíes que se dan cuenta de los beneficios que aporta el protectorado a sus propiedades y comercio.

La mañana en palacio

FOR TELEFONO Madrid 4 tarde

Consejo con el rey

Hoy como jueves se ha celebrado en palacio el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El consejo fué de larga duración y en él hizo el presidente su discurso resumen de política interior y exterior de todos los asuntos de actualidad.

El encargado de facilitar a los periodistas una referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial hoy fué el jefe del Gobierno.

Al acudir a la Presidencia el señor Dato nos manifestó que en su discurso ante el monarca había dado cuenta del debate y votación sobre el mensaje de la Corona, en el Senado, votación que calificó de brillante y que pone de relieve que el partido conservador está unido y aprueba todos los actos realizados por este Gobierno desde que subió al poder.

Se congratuló el señor Dato de que no haya disidencias y dijo que así podría el partido desarrollar el programa leído en la sesión de apertura de Cortes aprobando los proyectos de ley que sean necesarios.

Añadió que al votar en el Congreso el mensaje, se verá cómo el Gobierno obtiene otro señaladísimo triunfo.

También dió cuenta el señor Dato al rey, en el Consejo de hoy, de haberse cumplido el precepto constitucional que obliga a los gobiernos a presentar el proyecto de presupuestos generales del país durante el mes de mayo y habló con este motivo de los planes económicos del señor Bugallada dados a conocer días pasados en la Cámara popular.

Se refirió a continuación don Eduardo al debate político y entró al rey del estado que mantiene la huelga marítima.

La solución de este grave conflicto depende de la actitud en que se coloquen los navieros.

Cree el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán a los barcos sometidos a lo que aquel tribunal decida.

Dió cuenta al Rey de cómo se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del gobierno.

Este empleará todos los medios conducentes a resolver este conflicto que tantos perjuicios está causando en la industria y el comercio nacionales.

En el consejo de hoy se ha tratado también del fallecimiento del señor Montero Ríos, acordándose celebrar solemnes funerales por su alma en la iglesia de San Francisco el Grande presididos por el Rey.

De política exterior también se ocupó el Presidente, pero únicamente fué para exponer al monarca la situación porque atraviesa Méjico.

Después de facilitarnos estas noticias del Consejo de hoy, don Eduardo añadió que había escasez de noticias políticas.

Desmintió la afirmación que hacen algunos periódicos referente a que le han dirigido telegramas los marineros declarados en huelga.

Dijo que en este pleito el Gobierno se había declarado neutral y que tiene especial interés en que se resuelva cuanto antes por convenir así a los intereses de España.

Terminó el señor Dato manifestando que había recibido una carta del Presidente del Congreso señor González Besada anunciándole que salía para Zaragoza con objeto de visitar a su hermano que se encuentra enfermo.

Un periodista, al despedirse de don Eduardo, le interrogó acerca de la noticia sobre el ataque de los moros a Tetuán.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

El presidente la desmintió diciendo que lo ocurrido no había tenido importancia, quedando reducido todo a que algunos moros rebeldes se habían acercado a la Alcazaba de Tetuán rompiendo las alambradas, pero que fueron repelidos retirándose con bajas.

Extranjero

FOR TELEFONO 4 tarde.

La canonización de Juana de Arco

Roma.—La reunión de la Congregación de ritos que debía haber tenido lugar el mes último, para la canonización de Juana de Arco, se verificará el día 26 de los corrientes.

Para esta reunión han sido convocados todos los cardenales y preladados que han votado sobre los tres milagros realizados por Juana de Arco.

Un nuevo dreadnought

París.—Dicen de Rio Janeiro que los periódicos de dicha capital anuncian que el ministro de Marina ha decidido hacer construir un nuevo dreadnought de 30.000 toneladas, armado de cañones de quince pulgadas y que reemplazará al barco del mismo tipo «Rio Janeiro».

El ministro de Marina y el representante de una casa de construcción inglesa están estudiando las bases del contrato para la construcción del nuevo barco.

Explosión a bordo

Londres. Categrafían de Norfolk (Virginia) que una gran explosión se ha producido en el departamento de máquinas del buque americano «Jefferson».

A consecuencia de la misma han resultado siete muertos y numerosos heridos.

Los muertos han sido desembarcados en el puerto de Norfolk y el barco ha sido remolcado al puerto de Nueva York.

Los soberanos de Dinamarca

Londres.—Los soberanos daneses han visitado Quid-Hall donde han sido recibidos por el lord alcalde seguido de un brillante cortejo.

Después del lunch se han cambiado afectuosos discursos haciendo resaltar los lazos de familia y los intereses comunes que unen a Inglaterra y Dinamarca.

Convenio servio-riego

Viena.—Comunican de Atenas que en la reunión celebrada en el ministerio de negocios extranjeros, entre los delegados de Grecia y Servia, para tratar sobre el convenio relativo a Salónica, los delegados han llegado a un acuerdo.

Se cree que el convenio será firmado próximamente.

Las noticias recibidas de Corfú dicen que las negociaciones entre los delegados de Epiro y Albania van por buen camino.

La situación en los últimos territorios es tranquila.

De Méjico

Londres.—De El Paso (Méjico) dicen que el proyecto de las repúblicas medianeras en los sucesos de Méjico, concerniente al establecimiento de un gobierno provisional, gracias a la cooperación de los partidarios del general Huerta y los rebeldes, no ha sido aceptado.

Los rebeldes no aceptan el gobierno provisional si no se elimina por completo al general Huerta y sus partidarios.

Formidable incendio

París.—En esta capital se han recibido noticias de Marsella dando cuenta de que se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de tejidos.

El voraz elemento redujo a cenizas en pocos momentos los tres pabellones de que constaba la fábrica.

Las pérdidas son considerables.

La casa de la Viuda de Cayo Martínez, Independencia 9, avisa a su numerosa clientela que preside de Suiza acaba de recibir un gran SALDO DE TIRAS BORDADAS.

Dicho artículo lo ha adquirido con unas condiciones tan ventajosas, que lo ha puesto a la venta con un descuento por ciento más barato que en cualquier otro sitio.

El señor Bergamín ha dicho que el presupuesto del año próximo tiene un aumento sobre el actual de dos millones y medio de pesetas.

Cinco millones para la primera enseñanza.

Tres para el aumento y mejora del personal y supresión de los sueldos de 500 pesetas.

Ampliación de la enseñanza y creación de becas.

Además se empleará la capital en la fundación de nuevas escuelas y reforma de material pedagógico.

Dijo el señor Bergamín que ha en un ensayo de autonomía universitaria.

Las facultades de medicina se aumentan y complementan con clínicas, laboratorio, material y personal interno.

Se destinan 100.000 pesetas a las Escuelas de Veterinaria, para dotarlas de laboratorio moderno y campos de experimentación.

Otras 500.000 se destinan a mejoras de Artes e Industrias, 200.000 para la de Comercio.

Se establecen un estación para los ingenieros industriales.

Dedíose un millón de pesetas para obras de reparación y conservación del Museo del Prado.

La firma del Rey

FOR TELEFONO 4 tarde.

Varios decretos

Esta mañana, una vez terminado el consejo de ministros celebrado en palacio bajo la presidencia del Rey firmó el monarca los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia
Uno nombrando Magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a don Juan Antonio Delgado.

Otro ídem ídem de la Audiencia de Cáceres a don Enrique Castellanos.

Y otro concediendo honores de jefe de administración civil a don Gumersindo Landiove.

De Estado
Varios decretos concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

De Fomento
Uno autorizando al ministro del ramo para presentar a la Cortes un proyecto de ley referente a la construcción del ferrocarril de Zaragoza a Santirriá.

De Instrucción Pública
Uno nombrando Consejero de Instrucción Pública a don Nemesio Fernández Cuesta y vocales del Consejo de Anormalas a la señorita de Erijilva y a los señores Fernández, Barroso y otros.

Empresa Popular Vitoriana de corridas de toros

Segunda lista de las participaciones sociales suscritas este año.

Nombre	Pesetas
Suman anterior	20 500
Don Cosmeo Iradier y Uriarte	4 100
Don Ponciano Abad	1 25
Basilio Agustín	1 25
Esteban Ullivarri	2 50
Pedro de la Brona	1 25
Ricardo Agustina	2 50
Martín Cadarso	1 25
Mannel Sobrevilla	1 25
Vicente Luzuriaga	1 25
R. Abel Covarrea	1 25
Teodoro Oatvache	2 50
Un suscriptor	1 25
Don Miguel Viguera	1 25
Suman y sigue	40 1.000

Los abonados serán preferidos en servicios, contratos y participaciones de localidades.

El pleito de los marinos mercantes

FOR TELEFONO 4 tarde.

Dice don Tomás Ibarra

El periódico madrileño A. B. C. publica hoy la entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el conocido naviero don Tomás Ibarra.

Este dijo al reporter de A. B. C. que el conflicto marítimo presentaba mal aspecto, y que le extrañaba

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

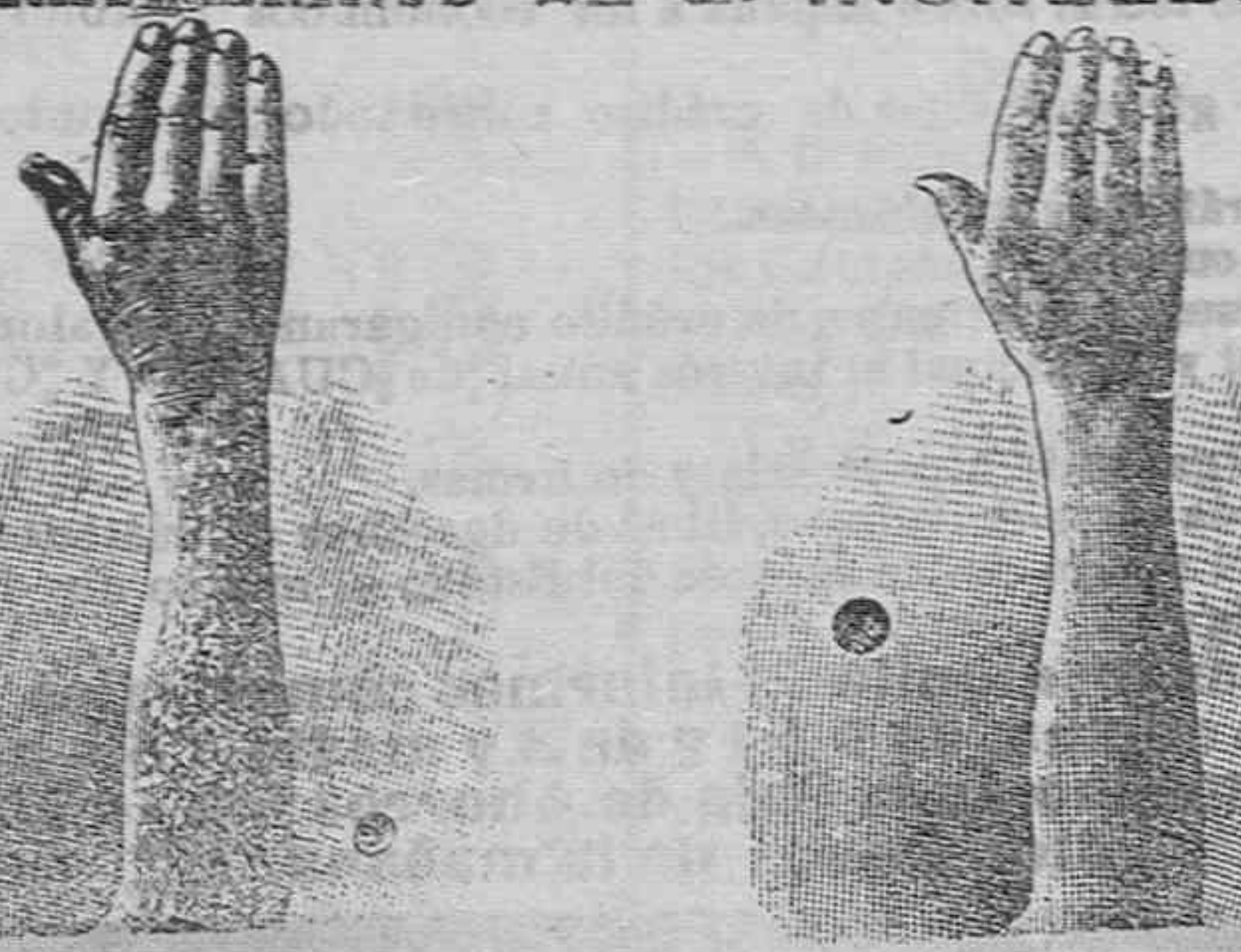
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS 4 PSESETAS 0'60 Cajas

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1-VITORIA
DESPACHO: Calle de Nonseñor, Cadena
y Elea 8, bajo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Caracter radical de todas las enfermedades de la piel, de las **nariz** de las **piernas** y del **artrismo**, **reumatismo**, **gota**, **dolorés**, etc. por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. **Eczemas**, herpes, impétigos, sordas, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el **artrismo**, **reumatismo**, **gota**, **dolorés**, etc. **Jamás ha habido un desacierto.** Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que se purifica completamente y regenera. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. **Hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Mateo, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.** **L. RICHELET. 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)**

PUNTOS DE VENTA

En VITORIA: Don Ricardo Buesa, droguería calle de Monseñor Cadena y Elea (antes Prado) 2.
Don Gabriel Buesa, droguería, Estación 2.
En LOGRONO viuda é hijos de Patricio Gomez San Blas 19



Mala Real Inglesa

Próximas salidas

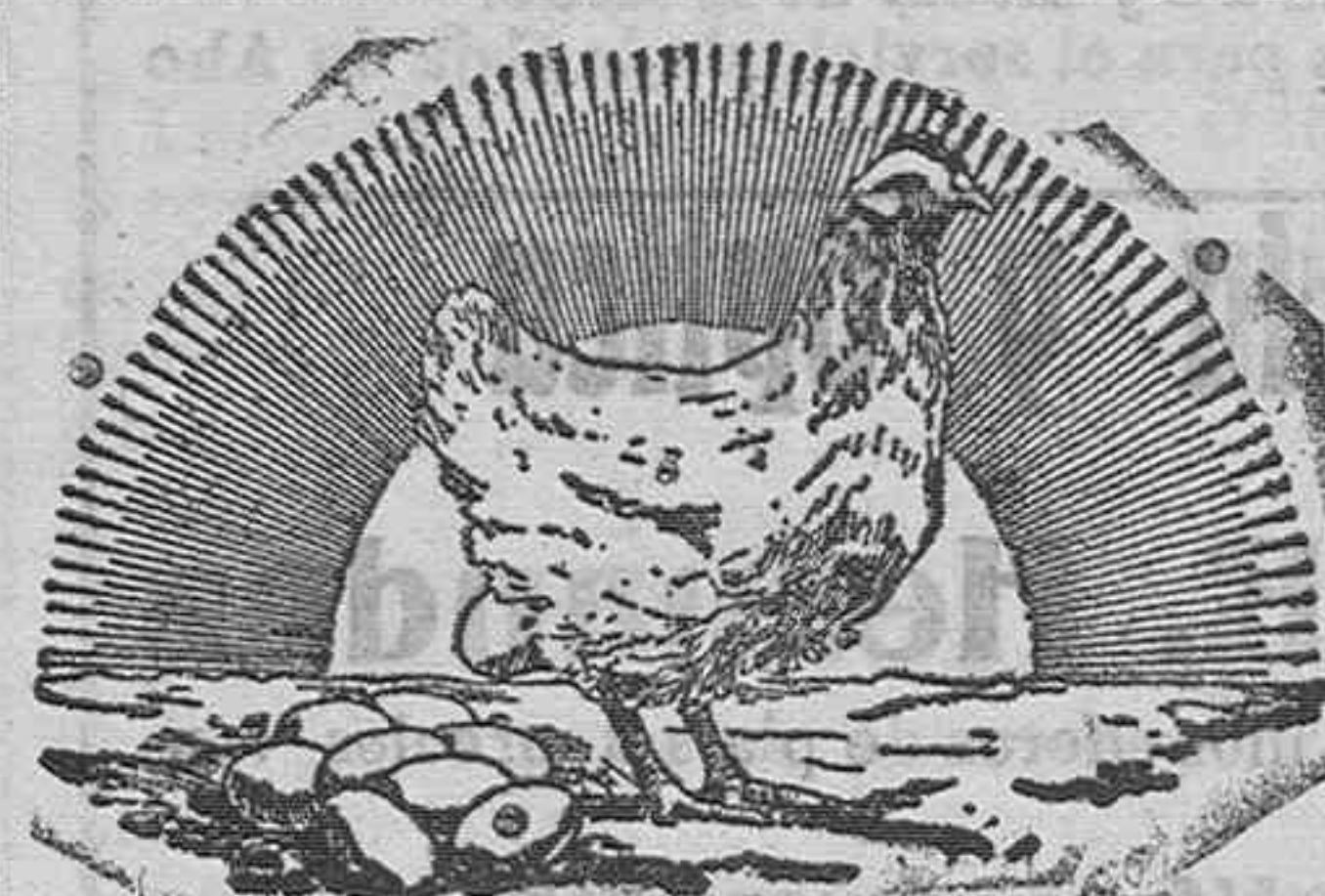
De Bilbao.—El día 31 de Mayo saldrá el vapor correo **PARDO** para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 80 pesetas incluso impuestos. De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York. El día 6 de Junio saldrá de Bilbao el vapor correo **VIRGINIE** que efectúa la travesía en 12 días. Precios del pasaje incluso los impuestos, 2.ª clase 345 3.ª clase 230 y en 3.ª clase 180 pesetas.

Boletines para Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winemucca, Los Angeles, Elko, Reno, y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Dos salidas semanales desde Burdeos y el Hava para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine» etc. para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. De Santander. El día 22 de Mayo el magnífico vapor correo **FLANDRES** para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías. De Santander. El día 28 de Mayo el vapor correo **LA CHAMPAGNE** para Venezuela, La Guayra, Ocaña y puertos del Pacífico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao. **Carlos de Maruri Estación 4 Bilbao**



DOKOS AVICOLAS DE FRANCIA

Representación exclusiva pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL La Revista Mercantil.-Valladolid Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido, en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían **sanas, robustas, coloradas** y no padecen las enfermedades que tanto destruyen en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los agricultores ven en sus aves **salud, fecundidad, abundancia, belleza** y en su bolsillo **ganancia positiva**. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarían que es carbón y tierra. Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á **La Revista Mercantil de Valladolid**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas **COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO** Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

EXISTENCIA 49 AÑOS DE

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirector en Vitoria

J. A. GUIROGA.—Plaza del General Lema 8-2.º

MAQUINAS PARLANTES

Precios sin competencia

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del GRAMOPHONE y de las ODEON-FONOTIPIA.

Representante exclusivo en Alava de la célebre marca PIANOS-CUSSO.

Pianos de todas marcas nacionales y extranjeras. Pianolas-Rollos. Gran Almacén de Música

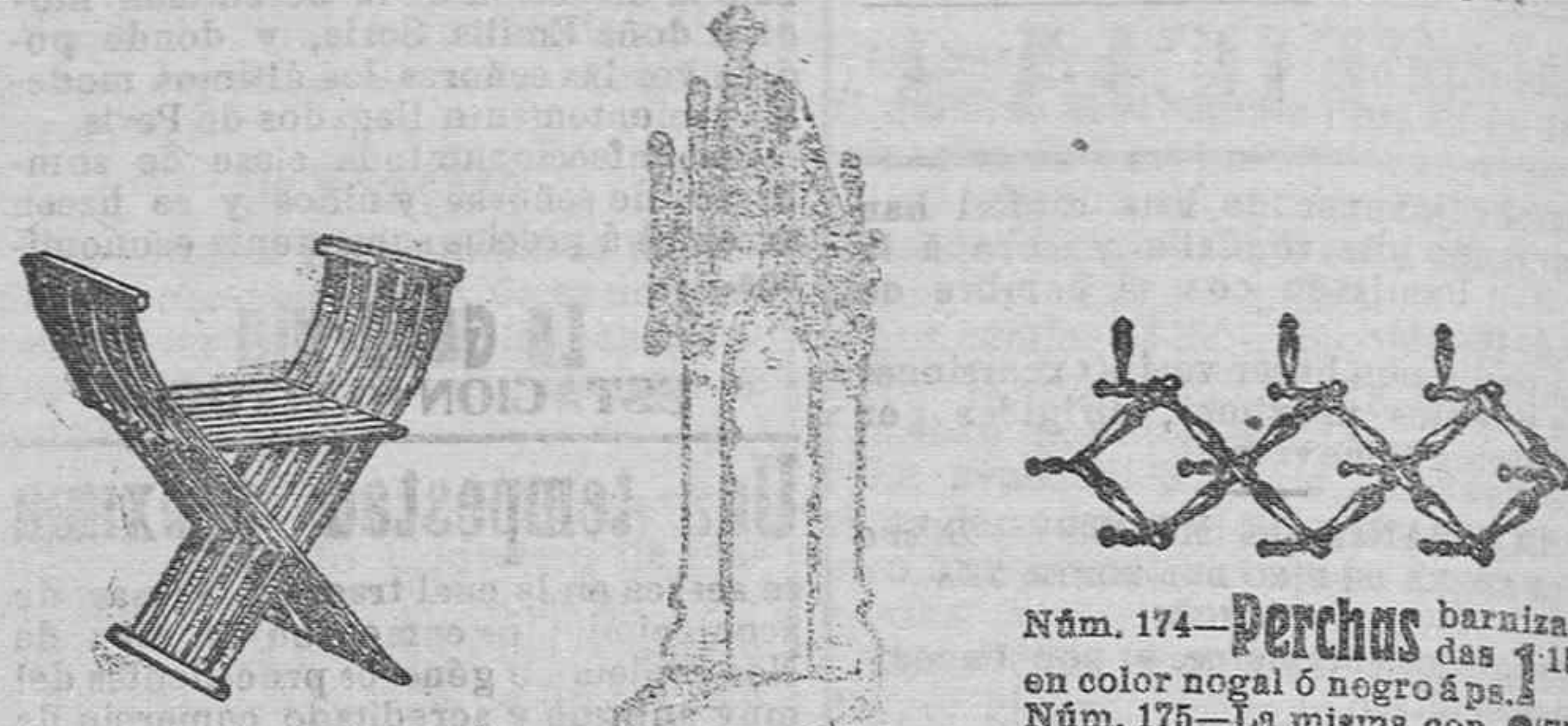
Casa Pérez

PLAZA NUEVA 32 VITORIA

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA



Núm. 12.—**Sillas** ballesta plegable madera melis; muy indicada para estudio de pintor, jardín, tocador, etc. 2 pesetas 2/85. La misma en madera de haya 2 pesetas 2/85.

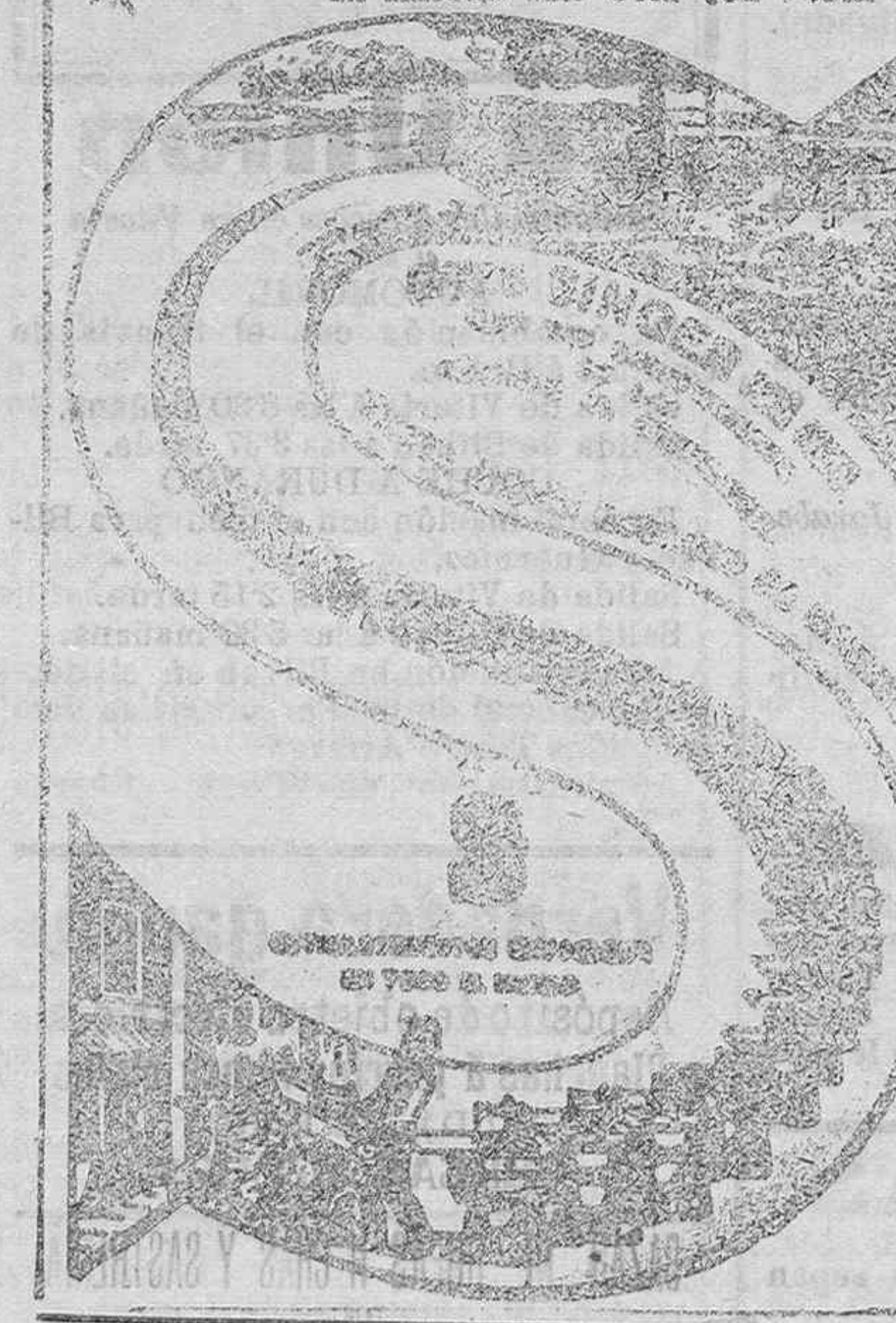
Núm. 116.—**Gón** surtido en templates Góticos y Biscantinos, Renacimiento etc., etc. Se construyen confesionarios, púlpitos, altares, etc., etc.

Núm. 174.—**Perchas** barnizadas en color nogal ó negro á ps. 15. Núm. 175.—La misma con siete ganchos, 4 pesetas. Núm. 176.—Perchas ballesta plana á 1,20 y 0,95 respectivamente.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEMORIA MÁS ÚTIL QUE PUEDE DARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

PERFECCIONADAS
REGULARES
Máquina Singer.
Máquina Sewing.
Máquina cosedora en el bolsillo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbilza, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente Mar San Blas 8

TITAN

SOC. ANON. DE ELECTRICIDAD

MOTORES GENERADORES
TRANSFORMADORES
TRANSPORTES DE FUERZA
SANTANDER CUADRON 4
Representantes Provinciales: Guilbert Hermanos PAMPLONA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Puede ser tomado á cualquier hora

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. No se vende en las farmacias de Residencia.



EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, Zapateri 89 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolinas. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se suaviza y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, coque la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolinas.



Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrla tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la van desear tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA Perfumería de Ruiz y Eguiluz sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 3

Grandioso premio

Con objeto de introducir en todas las familias españolas nuestras ampliaciones y miniaturas artísticas en color, hechas por un novísimo procedimiento que ha alcanzado un gran éxito, en todo el mundo, regalamos á cada lector de este periódico

Una Ampliación Artísticamente iluminada, con marco dorado TAMAÑO 69 x 80 CENT. Y

Una Miniatura en Colores Esmañados con su Preciosa montura en Oro Fix PARA DIJE, ALFILER, ETC.

cuyo precio de coste es de 20 pesetas. Rogamos á usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad á nosotros otras casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad «Hermes» ha llegado á poder regalar, gracias á su nuevo sistema de propaganda, es decir,

SIN COBRAR UN SOLO CENTIMO

por la pintura artística de la ampliación y miniatura, marco dorado y montura. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir la ampliación y miniatura que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Es necesario adjuntar á la fotografía un papelito con indicación del color del pelo, ojos, cara y vestido. El retrato que servirá de modelo será devuelto intacto.

Para gastos de embalaje y por lo es necesario remitir pts. 2,90 en giro postal ó sellos de correo

GARANTIA 1.000 PESETAS

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representa por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos á pagar esta cantidad, de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba indicadas.

Establecimiento Artístico SOCIEDAD «HERMES»

RAMBLA SANT MONICA, 9 APARTADO, 493

CUPON-PREMIO NUM. 113

Este cupón ha de mandarse con la fotografía

Conforme con su oferta, ruego á la Sociedad «Hermes», domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hegen de la adjunta fotografía una ampliación y miniatura en colores, con sus correspondientes marcos, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio me obligo, al recibir la ampliación y miniatura, hacer la propaganda que piden.

Mando Ptas. 2,90 en

Nombre y apellido

Domicilio Estación ferroviaria

1) La ampliación y miniatura en colores deben sernos encargadas de la misma fotografía.
2) Si la persona que tiene que ser reproducida está incluida en un grupo, servirá señalar á ésta por medio de una cruz. Es indispensable escribir el dorso de cada fotografía su nombre, apellido y dirección.